

**CONTRATO DE OBRA**

**Consecutivo No. 567 DE 2022.**

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

**CONTRATANTE:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA "COMFIAR".

**CONTRATISTA:** FUNDACION PRESENTE Y FUTURO - FUNDACION FUTURA.

**NIT:** 900.490.722-5.

**OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LOS ARAGUATOS CENTRO RECREACIONAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

**VALOR:** SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$7.151.249.965,00).

**PLAZO:** DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

**No. JUSTIFICACION:** 20225010092013.

**DISPONIBILIDAD:** CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR EL GERENTE DE LA DIVISIÓN FINANCIERA.

**EHIANA GALEANO REYES**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.290.083 expedida en Arauca, en calidad de Directora Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Arauca "COMFIAR" NIT: 800.219.488-4, en el ejercicio de sus funciones y actuando conforme a la Ley, que para el presente contrato se denominará: **EL CONTRATANTE**, y la **FUNDACION PRESENTE Y FUTURO - FUNDACION FUTURA**, representada legalmente por **JISELL SELENA GARIZAO NIEVES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.773.718 expedida en Arauca, quien en el curso del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el siguiente **CONTRATO DE OBRA** que se especifica en las cláusulas expuestas a continuación, previa éstas consideraciones: **1)** Que el Gerente de la división Administrativa **URIEL FERNANDO DE AVILA CASTRO**, mediante Justificación No. 20225010092013 de fecha 13 de septiembre de 2022, determino la necesidad oportunamente de llevar a cabo la contratación del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LOS ARAGUATOS CENTRO RECREACIONAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para lo cual solicitó la respectiva aprobación a la Dirección Administrativa de COMFIAR. **2)** Que el Gerente de la División Financiera, certifica que la fuente de financiación establecida para la celebración del contrato de obra suscrito como consecuencia de la invitación pública No. 003 de 2022,

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERENA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502



se encuentran debidamente soportados en razón a recursos propios, derivados por concepto de excedentes del 55% de la vigencia 2021, excedentes del 55% y saldos de obras y programas de beneficio social disponibles a 31 de diciembre de 2022, y crédito bancario. 3) Que se efectuó la Invitación Pública No. 003 de 2022, de conformidad a la cronología estipulada. 4) Que, durante el plazo establecido en la invitación, no se recibió observación alguna, por lo que no fue necesario realizar adenda o comunicados sobre el alcance o contenido de la Invitación Pública No. 003 de 2022. 5) Que al cierre de la invitación y dentro del plazo establecido, se presentó el proponente: **FUNDACION PRESENTE Y FUTURO – FUNDACION FUTURA** representada legalmente por **JISELL SELENA GARIZAO NIEVES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.773.718 expedida en Arauca. 6) Que el día veinte (20) de septiembre de 2022, se designó Comité Evaluador, para llevar a cabo la revisión de la propuesta presentada. 7) Que, dentro del término establecido, se llevó a cabo la verificación del informe de evaluación de los aspectos jurídicos, técnicos, financieros y económicos, determinándose como **HABIL**, al proponente **FUNDACION PRESENTE Y FUTURO – FUNDACION FUTURA**. 8) Que el día veintidós (22) de septiembre de 2022, se realizó comité de compras y contratación, en el cual se recomienda aceptar la oferta, de conformidad con el resultado de la evaluación jurídica financiera y técnica. 9) Que el artículo primero del Acta de Adjudicación No. 003 de 2022, resuelve adjudicar al proponente **FUNDACION PRESENTE Y FUTURO – FUNDACION FUTURA**, el objeto producto de la invitación publica No 003 de 2022. 10) Que el adjudicatario, con la suscripción de este documento manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para suscribir el presente contrato. 11) Que el adjudicatario, declara bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que conoce el lugar donde se realizarán las obras, así como las especificaciones técnicas, propias del objeto a contratar, de tal forma que igualmente manifiesta que su oferta se ajusta a aquellas exigencias, y en consecuencia se compromete a la ejecución contractual a cabalidad. 12) Que, en virtud de lo expuesto, las partes acuerdan: **CLÁUSULAS: PRIMERA. OBJETO:** El objeto del presente contrato es **“CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LOS ARAGUATOS CENTRO RECREACIONAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**. **SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del contrato comprende la construcción de infraestructura física de la segunda etapa de los Araguatos Centro Recreacional. En consecuencia, le asiste el deber al contratista, de adoptar toda su capacidad técnica, logística, financiera, para dar ejecución con las distintas actividades necesarias para la buena ejecución del objeto contractual. **TERCERA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** De conformidad con lo establecido en la invitación y el contrato, el CONTRATISTA se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones: a) Ejecutar conforme a la oferta presentada y aprobada por el Contratante, b) suministrar por su cuenta y riesgo exclusivo los equipos, herramientas, materiales y todos los demás elementos que sean necesarios para la obra objeto del contrato. c). Vincular laboralmente por su cuenta y riesgo, personal profesional, técnico, administrativo y de mano de obra que sea requerido para la

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502

correcta ejecución del contrato, su adecuada dirección y administración. El personal profesional requerido deberá suscribir con su número de tarjeta profesional todos los informes, estudios, etc., que se produzcan en sus respectivas áreas, la cual debe ser convalidada por el Supervisor del contrato. d) Cumplir con la Resolución No. 541 del 14 de diciembre de 1994 emanada del Ministerio de Medio Ambiente, en relación con el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales y agregados sueltos que se originen por este contrato; si fuera el caso; igualmente y si hubiere lugar a ello, el contratista se obliga a presentar copia de la respectiva licencia ambiental y los permisos correspondientes para la explotación de los recursos naturales del lugar donde compre los materiales pétreos y materiales de arrastre a utilizar en la obra. e) Entregar el record fotográfico de manera que se registre el estado actual del lugar donde se inicia el trabajo, durante el desarrollo del mismo y a la finalización y entrega de la obra y presentarlo ante la unidad ejecutora a través de la interventoría f) El contratista y el interventor establecerán reuniones periódicas con el fin de analizar diferentes aspectos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto. Levantarán acta de estas reuniones. g) Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la Ley 100 de 1993, Decretos reglamentarios y demás leyes concordantes, así como realizar los aportes Parafiscales de conformidad con las normas aplicables a la materia. h) Permitir las visitas al lugar de la construcción que requiera hacer EL CONTRATANTE, el supervisor o interventor, en cualquier tiempo y para constatar el estado, avance u otras circunstancias de la misma que le sean de interés a aquellos. Realizar sus actividades en la forma más cuidadosa posible de manera que se eviten riesgos, no solo a sus propios trabajadores, sino también al personal que circula cerca de la obra en construcción según los términos de la resolución 2400 de 1979 y las demás normas pertinentes dentro de la legislación nacional; por lo tanto, EL CONTRATISTA responderá ante terceros por los daños generados por causas imputables a él o al personal a su cargo en la ejecución de la obra contratada. i) Responder por la estabilidad, calidad y buen funcionamiento y ejecución de la obra y los bienes suministrados conforme a las especificaciones exigidas; en consecuencia las fallas que se presenten, bien sea por defectos en la construcción, defectos de fabricación y/o transporte y/o instalación de los materiales o por especificaciones inferiores a las pactadas, serán subsanadas a costa de EL CONTRATISTA, iniciando las reparaciones, adecuaciones y/o reposiciones correspondientes dentro del término de ocho (8) días hábiles, contados a partir del requerimiento hecho por el CONTRATANTE. Si EL CONTRATISTA no lo hiciere, EL CONTRATANTE podrá realizarlas, y formulará a EL CONTRATISTA el cobro correspondiente para su pago, aceptando y autorizando EL CONTRATISTA desde ahora, al CONTRATANTE, para que efectúe tal liquidación para ello. En caso de negarse EL CONTRATISTA a cancelar el valor presentado, EL CONTRATANTE informará a la Compañía de Seguros este hecho y solicitará su pago con cargo a la garantía de estabilidad, de cumplimiento o calidad del contrato según sea el caso, sin perjuicio que EL CONTRATANTE retenga el pago de las cuentas formuladas por EL CONTRATISTA, hasta tanto atienda las exigencias aquí pactadas. j) El transporte, tanto del material defectuoso a reponer, como su efectiva reposición e instalación, será del

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502



Handwritten signature and official stamp of the company.

resorte económico exclusivo de EL CONTRATISTA, por lo que deberá asumir los costos que se generen y asegurar la oportuna prestación tanto del transporte como la instalación respectiva. k) Retirar de la obra los desechos y sobrantes y transportarlos fuera de los predios afectados con la construcción y depositarlos en los sitios aprobados por las autoridades competentes. l) Presentar oportunamente a EL CONTRATANTE, los informes de avance de obra que le sean requeridos. m) Reemplazar los elementos por defecto de fabricación y/o instalación y/o producto del transporte, dentro de un período no mayor a ocho (8) días hábiles. n) Homologar el material a suministrar, con certificados de calidad, y garantizar que cumplen la norma RETIE. o) Cubrir y asumir por su cuenta y riesgo, el transporte de los materiales objeto del presente contrato, hasta el lugar de instalación (municipio de Arauca del Departamento de Arauca), así como las pólizas y/o seguros a que haya lugar, y en todo caso, lo que a el traslado de los bienes corresponda. p) Los bienes y/o materiales deberán ser nuevos y de primera calidad en su género, adecuado al objeto al que se destina. q) Atender y estarse a las recomendaciones, sugerencias, observaciones y/o conceptos relacionados con la ejecución del presente contrato, tanto del CONTRATANTE, como de los que llegare a emitir el interventor. r) El contratista responderá por los perjuicios que se causen a EL CONTRATANTE y/o a terceros con ocasión de averías, daño o destrucción de bienes muebles, inmuebles, hurto o cualquier hecho que constituya responsabilidad suya o de sus empleados, subcontratistas o dependientes, ocurridos en desarrollo del presente contrato; por lo anterior deberá reponer el bien objeto de hurto o daño dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la ocurrencia del hecho, o pagar en dinero el valor de éstos de acuerdo con su valor comercial. s) Proveer por su cuenta el personal de vigilancia necesario para proteger las personas, las actividades u obras ejecutadas, sus propiedades y las propiedades del CONTRATANTE y de terceros hasta la entrega total y definitiva. t) Conseguir oportunamente todos los recursos y/o materiales que se requieren para la ejecución del contrato y mantener permanentemente una cantidad suficiente que garantice el avance normal del mismo. u) Responder por todas aquellas obligaciones de la naturaleza del contrato que, pese a no estar escritas se consideren obligaciones a su cargo. v) Las demás obligaciones a su cargo, que se deriven de la naturaleza del contrato **CUARTA. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATANTE:** son las que a continuación se indican a continuación: **1)** Programar las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del futuro contrato. **2)** Informar a COMFIAR oportunamente acerca de situaciones o hechos que afecten el desarrollo del contrato, en cualquiera de sus etapas de ejecución. **3)** Someter a consideración de COMFIAR, las modificaciones relativas a los términos o especificaciones del contrato como cambios o ajustes en el personal en cuanto al número y/o dedicación, así como prórrogas, adiciones, etc. del presente contrato. **4)** Presentar a COMFIAR, mensualmente, en los primeros 10 días calendario, o de acuerdo con lo convenido, los informes escritos sobre el desarrollo de los trabajos, problemas presentados, soluciones y determinaciones, avances, actividades del objeto, etc., en forma tal que permita una visión clara y completa del estado de los trabajos. **5)** Afiliar y estar al día en la cotización al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, y pago de partes a la Caja

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502



de Compensación Familiar, así como el pago de los aportes al SENA, ICBF y ESAP cuando a ello haya lugar, de todos los empleados y trabajadores vinculados para la ejecución del objeto contractual, para lo cual deberá acreditar, mediante copia de los formularios respectivos, los pagos a estos sistemas. 6) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida, así como cualquier actuación que por sí o por un tercero se cause a la COMFIAR o a terceros. 7) Las demás que considere necesarias para el cumplimiento efectivo del objeto. **QUINTA. VALOR:** El valor del presente contrato es de **SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$7.151.249.965,00)**. El valor ofertado deberá incluir todos los gastos en los que deba incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, incluido IVA, de conformidad con las siguientes cantidades de obra:

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>CAPÍTULO Nº 1 - PISCINA TOBOGANES Y PISCINA NIÑOS</b>					
<b>COMPONENTE 1. PRELIMINARES</b>					
1					<b>\$ 31,187,410.07</b>
1.1	Actividad 1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MANUAL	M2	2879.23	\$ 1,355.00	\$ 3,901,356.65
1.2	Actividad 2 CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA BOGOTA	M	311.51	\$ 23,542.00	\$ 7,333,568.42
1.3	Actividad 3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLISOMBRA AL 60% A 3M	M2	75.00	\$ 17,213.00	\$ 1,290,975.00
1.4	Actividad 4 CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTO EN LAMINA DE ZINC DE 50 M2	UND	1.00	\$ 14,514,994.00	\$ 14,514,994.00
1.5	Actividad 5 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MANUAL ESTRUCTURAS VERTICALES	M2	586.08	\$ 7,075.00	\$ 4,146,516.00
2					<b>\$ 574,025,271.26</b>
<b>COMPONENTE 2. MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
2.1	Actividad 1 EXCAVACION MECANICA MATERIAL COMUN- ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA	M3	791.70	\$ 16,737.00	\$ 13,250,682.90
2.2	Actividad 2 EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	933.54	\$ 38,906.00	\$ 36,320,307.24
2.3	Actividad 3 RELLENO MATERIAL PRESTAMO DIST. 2 KM.	M3	5964.44	\$ 70,065.00	\$ 417,898,488.60
2.4	Actividad 4 EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN DE 2-4 M DE PROFUNDIDAD	M3	38.69	\$ 20,061.00	\$ 776,160.09
2.5	Actividad 5 MANEJO DE AGUAS POR BOMBEO 2 - 4 M. PROF.	DIA	30.00	\$ 161,544.00	\$ 4,846,320.00
2.6	Actividad 6 SUB-BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADO INCLUYE TOPOGRAFIA	M3	157.09	\$ 354,459.00	\$ 55,681,964.31
2.7	Actividad 7 RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION COMPACTADO	M3	207.52	\$ 32,116.00	\$ 6,664,712.32
2.8	Actividad 8 ENTIBADOS EN TABLAS VERTICALES	M2	233.00	\$ 35,002.00	\$ 8,155,466.00
2.9	Actividad 9 CARGUE MECANICO TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	1309.80	\$ 17,211.00	\$ 22,542,967.80
2.10	Actividad 10 GEOTEXTIL T-2400 INSTALADO	M2	742.00	\$ 10,631.00	\$ 7,888,202.00
3					<b>\$ 934,925,823.72</b>
<b>COMPONENTE 3. CONCRETOS Y ACERO DE REFUERZO</b>					
3.1	Actividad 1 CONCRETO DE LIMPIEZA 2000 PSI (SOLADO) E=5CM	M2	617.96	\$ 46,624.00	\$ 28,811,767.04
3.2	Actividad 2 CONSTRUCCION DE PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA 5MM; H:0.1M	M2	98.77	\$ 138,750.00	\$ 13,704,337.50
3.3	Actividad 3 CONSTRUCCION DE PLACA EN CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO H=0.2m NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	M2	526.75	\$ 241,953.00	\$ 127,448,742.75
3.4	Actividad 4 CONSTRUCCION DE MURO EN CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO E=0.2M NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M2	249.00	\$ 317,255.00	\$ 78,996,495.00
3.5	Actividad 5 MORTERO 1:3 DE NIVELACION PISCINAS IMPERMEABILIZADO; E=0.04M	M2	508.50	\$ 80,063.00	\$ 40,712,035.50
3.6	Actividad 6 CONSTRUCCION DE ZAPATAS DE CONCRETO REF. 3000 PSI NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	18.42	\$ 963,992.00	\$ 17,756,732.64
3.7	Actividad 7 CONSTRUCCION DE VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO DE 3000 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	M3	20.29	\$ 1,030,327.00	\$ 20,905,334.83
3.8	Actividad 8 CONSTRUCCION DE COLUMNAS 3000 PSI	M3	0.96	\$ 1,316,287.00	\$ 1,263,635.52
3.9	Actividad 9 VIGA AEREA EN CONCRETO DE 3000 PSI AREA DE ACCESO	M3	2.32	\$ 1,443,825.00	\$ 3,349,674.00
3.10	Actividad 10 CONSTRUCCION DE PLACA MACIZA DE CUBIERTA TANQUES DE EQUILIBRIO E=15CM 4000 PSI	M2	107.70	\$ 335,193.00	\$ 36,100,286.10
3.11	Actividad 11 SUMINISTRO, FIGURADO, AMARRE E INSTALACION DE ACERO Fy : 60000 PSI.	KG	34977.72	\$ 11,846.00	\$ 414,346,071.12
3.12	Actividad 12 SUMINISTRO E INSTALACION DE CINTA PVC V-15 O SIMILAR	ML	132.06	\$ 124,182.00	\$ 16,399,474.92
3.13	Actividad 14 CONSTRUCCION DE PLACA EN METALDECK E=12CM CON CONCRETO DE 4000 PSI INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 6 MM 15X15	M2	51.79	\$ 322,645.00	\$ 16,709,784.55
3.14	Actividad 15 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO E: 0,25M NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	M3	107.75	\$ 1,099,039.00	\$ 118,421,452.25

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 Nº 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 Nº 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401. 402
- TAME Calle 15 Nº 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601. 602
- SARAVERENA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501. 502



Handwritten signature and stamp area.

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>4</b>	<b>COMPONENTE 4. SUMINISTRO TOBOGANES</b>					<b>\$ 1,381,521,497.00</b>
4.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOBOGAN ABIERTO INDIVIDUAL, FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO, INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA	UND	1.00	\$ 490,010,383.00	\$ 490,010,383.00
4.2	Actividad 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOBOGAN KAMIKAZI FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO, INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE	UND	1.00	\$ 231,004,895.00	\$ 231,004,895.00
4.3	Actividad 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOBOGAN MIXTO INDIVIDUAL EN FIBRA DE VIDRIO 70ML INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE	UND	1.00	\$ 519,707,999.00	\$ 519,707,999.00
4.4	Actividad 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGO INTERACTIVO "ESTRELLITA", FABRICADO TUBERÍA ESTRUCTURAL DE 4"	UND	1.00	\$ 39,720,541.00	\$ 39,720,541.00
4.5	Actividad 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGO INTERACTIVO "BARRILETE"	UND	1.00	\$ 38,606,879.00	\$ 38,606,879.00
4.6	Actividad 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FIGURA RAÑA	UND	1.00	\$ 51,970,800.00	\$ 51,970,800.00
4.7	Actividad 8	INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL SUMINISTRADO POR COMFIAR	UND	1.00	\$ 10,500,000.00	\$ 10,500,000.00
<b>5</b>	<b>COMPONENTE 5. MAMPOSTERÍA</b>					<b>\$ 40,675,497.03</b>
5.1	Actividad 1	CONSTRUCCIÓN DE MURO EN BLOQUE No 5 E=10CM	M2	96.00	\$ 63,232.00	\$ 6,070,272.00
5.2	Actividad 4	COLOCACIÓN DE PANETE LISO E=2 CM	M2	206.67	\$ 27,874.00	\$ 5,760,719.58
5.3	Actividad 5	COLOCACIÓN DE PANETE LISO IMPERABILIZADO E=2 CM	M2	199.00	\$ 29,717.00	\$ 5,913,683.00
5.4	Actividad 6	CONSTRUCCIÓN MURO EN CONCRETO PARA CERRAMIENTO 3000 PSI E=15CM NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M2	135.95	\$ 168,671.00	\$ 22,930,822.45
<b>6</b>	<b>COMPONENTE 6. ACABADOS</b>					<b>\$ 983,554,726.60</b>
6.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REVESTIMIENTO PVC TIPO MOSAICO EN PISO PISCINA	M2	413.00	\$ 350,650.00	\$ 144,818,450.00
6.2	Actividad 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REVESTIMIENTO PVC TIPO MOSAICO EN MURO PISCINA	M2	115.00	\$ 356,231.00	\$ 40,966,565.00
6.3	Actividad 3	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 3000 PSI, ACABADO ESTAMPADO SEGUN DISEÑO ARQUITECTONICO. E=10CM. INCLUYE CORTES Y JUNTAS DE DILATACIÓN.	M2	2879.23	\$ 261,474.00	\$ 752,843,785.02
6.4	Actividad 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERAMICA MAROCO MARFIL EN MURO ZONA DE DUCHAS	M2	29.00	\$ 135,977.00	\$ 3,943,333.00
6.5	Actividad 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PISOS TRAFICO PESADO ZONA DE DUCHAS 45X45CMCOLOR BEIGE	M2	27.80	\$ 116,397.00	\$ 3,235,836.60
6.6	Actividad 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BORDILLO PISCINA ALFA FORMATO 0,40MX0,40M	ML	121.50	\$ 270,729.00	\$ 32,893,573.50
6.7	Actividad 7	ESTUCADO Y PINTURA A 3 MANOS TIPO KORAZA	M2	148.67	\$ 32,644.00	\$ 4,853,183.48
<b>7</b>	<b>COMPONENTE 7. SISTEMA HIDRAULICO Y SANITARIO Y EQUIPO PARA PISCINAS</b>					<b>\$ 1,043,391,213.16</b>
7.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE FILTRADO PISCINA TOBOGAN	GLB	1.00	\$ 279,973,311.00	\$ 279,973,311.00
7.2	Actividad 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO DE RECIRCULACIÓN DE PISCINA: BOMBA Y SISTEMA DE DESINFECCIÓN	GLB	1.00	\$ 70,365,983.00	\$ 70,365,983.00
7.3	Actividad 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE FILTRADO PISCINA NIÑOS	GLB	1.00	\$ 297,790,387.00	\$ 297,790,387.00
7.4	Actividad 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO DE RECIRCULACIÓN DE PISCINA: BOMBA Y SISTEMA DE DESINFECCIÓN	GLB	1.00	\$ 102,730,929.00	\$ 102,730,929.00
7.5	Actividad 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1.5 PULG	ML	61.24	\$ 44,903.00	\$ 2,749,859.72
7.6	Actividad 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 2 PULG	ML	416.90	\$ 61,184.00	\$ 25,507,609.60
7.7	Actividad 7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 3 PULG	ML	56.91	\$ 134,662.00	\$ 7,663,614.42
7.8	Actividad 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 4 PULG	ML	128.04	\$ 335,632.00	\$ 43,102,361.28
7.9	Actividad 9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 6 PULG	ML	125.98	\$ 1,049,689.00	\$ 132,239,820.22
7.10	Actividad 10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA ASPIRADORA PARA PISCINA	UND	6.00	\$ 71,216.00	\$ 427,296.00
7.11	Actividad 11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 10 PULG	ML	25.82	\$ 1,563,947.00	\$ 40,381,111.54
7.12	Actividad 12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESNADOR PARA PISCINA	UND	8.00	\$ 516,635.00	\$ 4,133,080.00
7.13	Actividad 13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA 18X18 PULG	UND	5.00	\$ 2,753,800.00	\$ 13,769,000.00
7.14	Actividad 14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INYECTOR PARA PISCINA	UND	15.00	\$ 139,725.00	\$ 2,095,875.00
7.15	Actividad 15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE 4" SANITARIA PARA NIVEL DE REBOSE EN PISCINA	ML	113.40	\$ 149,214.00	\$ 16,920,867.60
7.16	Actividad 16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE 2" SANITARIA PARA DESAGUE ZONA DE DUCHAS	ML	8.54	\$ 46,557.00	\$ 397,596.78
7.17	Actividad 17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC DE 3/4 PULG	ML	10.00	\$ 21,819.00	\$ 218,190.00
7.18	Actividad 18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC DE 1/2 PULG	ML	13.00	\$ 19,618.00	\$ 255,034.00
7.19	Actividad 19	SUMINISTRO DE EQUIPO DE LIMPIEZA	GLB	1.00	\$ 2,669,287.00	\$ 2,669,287.00
<b>8</b>	<b>COMPONENTE 8. ESTRUCTURA METÁLICA</b>					<b>\$ 284,303,639.50</b>
8.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA METALICA HEA300 PARA ESCALERAS TOBOGAN	GBL	1.00	\$ 36,308,488.00	\$ 36,308,488.00
8.2	Actividad 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA PARA TOBOGANES INCLUYE VIGA CON SUS RESPECTIVOS ANCLAJES Y CONCRETO DE 3000 PSI.	GBL	1.00	\$ 57,233,553.00	\$ 57,233,553.00
8.3	Actividad 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METALICA EN PERFIL IPE 270 PARA ESCALERAS TOBOGAN.	ML	25.00	\$ 451,380.00	\$ 11,284,500.00
8.4	Actividad 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METALICA EN PERFIL IPE 300 PARA ESCALERAS TOBOGAN.	ML	30.00	\$ 539,289.00	\$ 16,178,670.00

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502

*Dem*

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8.5	Actividad 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARASOLES EN ESTRUCTURA METALICA INCLUYE PERNOS DE ANCLAJE	GLOBAL	1.00	\$ 121,071,709.00	\$ 121,071,709.00
8.6	Actividad 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COLUMNA EN TUBO METALICO CUADRADO DE 100X100X2MM HR50 INCLUYE PLATINA EN ACERO DE 12X12XCM	ML	27.22	\$ 181,287.00	\$ 4,934,632.14
8.7	Actividad 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERCHA EN TUBO 4X2 PULG PARA CUBIERTA PLATAFORMA TOBOGAN	ML	88.47	\$ 80,598.00	\$ 7,130,505.06
8.8	Actividad 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS 3X1 1/2 PULG PARA CUBIERTA PLATAFORMA	ML	100.46	\$ 62,155.00	\$ 6,244,091.30
8.9	Actividad 9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA METALICA EN PERFIL IPE 330 PARA ESCALERAS TOBOGAN.	ML	39.00	\$ 613,269.00	\$ 23,917,491.00
<b>9</b>	<b>COMPONENTE 9. CUBIERTA</b>					<b>\$ 13,125,090.99</b>
9.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN TEJA MASTER MIL	M2	57.05	\$ 80,575.00	\$ 4,596,803.75
9.2	Actividad 2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN TEJA TIPO SANDWICH CAL. 26*15MM.INCLUYE INSTALACION	M2	49.82	\$ 171,182.00	\$ 8,528,287.24
<b>10</b>	<b>COMPONENTE 10. CARPINTERIA METALICA Y ALUMINIO</b>					<b>\$ 172,994,265.25</b>
10.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA MET. L.COLL ROLLED	M2	1.00	\$ 503,945.00	\$ 503,945.00
10.2	Actividad 2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA 10MM, INCLUYE PERFILERIA DE ALUMINIO	M2	19.00	\$ 333,148.00	\$ 6,329,812.00
10.3	Actividad 4	CERRAMIENTO EN TUBERIA GALVANIZADA D=2 PULG	ML	272.89	\$ 584,113.00	\$ 159,398,596.57
10.4	Actividad 5	TAPA EN LAMINA ALFAJOR CAL. 3/16 PULG.Y ANGULO DE 1+1/2 PULG.*1/8 PULG.	M2	11.04	\$ 612,492.00	\$ 6,761,911.68
<b>11</b>	<b>COMPONENTE 11. RED ELECTRICA</b>					<b>\$ 821,943,748.50</b>
<b>11.1</b>	<b>PRELIMINARES</b>					<b>\$ 192,120.00</b>
11.1.1	Actividad 1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEAL RED MT	M	60.00	\$ 3,202.00	\$ 192,120.00
<b>11.2</b>	<b>EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>					<b>\$ 13,792,834.40</b>
11.2.1	Actividad 2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA 0.5M BANCO DE DUCTOS BT	M3	86.62	\$ 45,560.00	\$ 3,946,407.20
11.2.2	Actividad 3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA 0.6M BANCO DE DUCTOS BT	M3	156.12	\$ 45,560.00	\$ 7,112,827.20
11.2.3	Actividad 4	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD CON TOPOGRAFIA 0.75M BANCO DE DUCTOS BT	M3	60.00	\$ 45,560.00	\$ 2,733,600.00
<b>11.3</b>	<b>CAJAS DE INSPECCION Y CARCAMOS</b>					<b>\$ 15,533,868.60</b>
11.3.1	Actividad 3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCION DE 1.2X1.4 MT CS-276 (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	3.00	\$ 1,395,043.00	\$ 4,185,129.00
11.3.2	Actividad 4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCION DE 0.8X0.8 BT (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	5.00	\$ 1,327,169.00	\$ 6,635,845.00
11.3.3	Actividad 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCION DE 0.6X0.6 AL CS-274 (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	5.00	\$ 645,602.00	\$ 3,228,010.00
11.3.4	Actividad 6	SUMINISTRO E INSTALACION CARCAMO ELECTRICO 0.5X0.4 M (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	2.30	\$ 645,602.00	\$ 1,484,884.60
<b>11.4</b>	<b>TUBERIA Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES</b>					<b>\$ 63,982,317.10</b>
11.4.1	Actividad 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT SUBTERRANEA TIPO PVC DE 4", PAVCO TIPO DB, CON SUS RESPECTIVAS UNIONES, PARA BANCOS DE DUCTOS (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	183.60	\$ 81,715.00	\$ 15,002,874.00
11.4.2	Actividad 8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT SUBTERRANEA TIPO PVC DE 3", PAVCO TIPO DB, CON SUS RESPECTIVAS UNIONES, PARA BANCOS DE DUCTOS (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	252.68	\$ 53,505.00	\$ 13,519,643.40
11.4.3	Actividad 9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT SUBTERRANEA TIPO PVC DE 2", PAVCO TIPO DB, CON SUS RESPECTIVAS UNIONES, PARA BANCOS DE DUCTOS (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	651.10	\$ 44,395.00	\$ 28,905,584.50
11.4.4	Actividad 10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT SUBTERRANEA TIPO PVC DE 3/4", PAVCO TIPO DB, CON SUS RESPECTIVAS UNIONES, PARA BANCOS DE DUCTOS (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	301.20	\$ 13,726.00	\$ 4,134,271.20
11.4.5	Actividad 11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC DE 4", CON SUS RESPECTIVAS UNIONES, PARA POSTE (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	6.00	\$ 403,324.00	\$ 2,419,944.00
<b>11.5</b>	<b>OBRA ELECTRICA</b>					<b>\$ 728,442,608.40</b>
<b>11.5.1</b>	<b>TRANSICION RED AEREA SUBTERRANEA</b>					<b>\$ 4,403,729.00</b>
11.5.1.1	Actividad 12	SUMINISTRO E INSTALACION CRUCETA METALICA GALVANIZADA 2.4 M X 3" X 3" X 1/4" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1.00	\$ 243,617.00	\$ 243,617.00
11.5.1.2	Actividad 13	SUMINISTRO E INSTALACION DIAGONAL METALICA EN V 1 1/2" X 1 1/2" X 3/16" DE 42" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1.00	\$ 209,576.00	\$ 209,576.00
11.5.1.3	Actividad 14	SUMINISTRO E INSTALACION TORNILLO DE MAQUINA HEXAGONAL ACERO GALVANIZADO 5/8" X 1 1/2" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL	UND	2.00	\$ 41,071.00	\$ 82,142.00

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502



ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)				
11.5.1.4	Actividad 15 SUMINISTRO E INSTALACION TORNILLO DE MÁQUINA HEXAGONAL ACERO GALVANIZADO 5/8" X 2"(INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	3.00	\$ 37,595.00	\$ 112,785.00
11.5.1.5	Actividad 16 SUMINISTRO E INSTALACION ESPARRAGO 5/8" X 12" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	2.00	\$ 33,340.00	\$ 66,680.00
11.5.1.6	Actividad 17 SUMINISTRO E INSTALACION CABLE ECOLOGICO XLPE-TK AL 3#2 (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	ML	12.00	\$ 43,746.00	\$ 524,952.00
11.5.1.7	Actividad 18 SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGOX3 PARARRAYOS DE 15 KV-10 KA (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1.00	\$ 1,234,978.00	\$ 1,234,978.00
11.5.1.8	Actividad 19 SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGOX3 CORTACIRCUITOS CON CAMARA APAGA CHISPAS DE 15 KV (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1.00	\$ 1,928,999.00	\$ 1,928,999.00
<b>11.5.2</b>	<b>SISTEMA DE PUESTA TIERRA</b>				<b>\$ 17,558,512.90</b>
11.5.2.1	Actividad 20 EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN PROF. 0-2M (VER DETALLE SPT)	M3	4.20	\$ 38,906.00	\$ 163,405.20
11.5.2.2	Actividad 21 SUMINISTRO E INSTALACION SOLDADURA TIPO X PARA CABLES CU 2/0 AWG CARGA 200 G	UND	1.00	\$ 2,848,164.00	\$ 2,848,164.00
11.5.2.3	Actividad 22 SUMINISTRO E INSTALACION SOLDADURA TIPO T DE CABLE CU 2/0 AWG PASANTE A CABLE 2/0 AWG CARGA 150 G	UND	10.00	\$ 80,391.00	\$ 803,910.00
11.5.2.4	Actividad 23 SUMINISTRO E INSTALACION SOLDADURA VARILLA CABLE PASANTE CU 2/0 AWG A ELECTRODO 5/8 CARGA 115 G	UND	4.00	\$ 483,133.00	\$ 1,932,532.00
11.5.2.5	Actividad 24 SUMINISTRO E INSTALACION CONECTOR TERMINAL CU PARA CABLE 2/0 AWG	UND	7.00	\$ 15,963.00	\$ 111,741.00
11.5.2.6	Actividad 25 SUMINISTRO E INSTALACION VARILLA COPPER WELD 2.4 5/8	UND	4.00	\$ 432,562.00	\$ 1,730,248.00
11.5.2.7	Actividad 26 SUMINISTRO E INSTALACION BARRAJE EQUIPOTENCIAL DE COBRE ELECTROLITICO PLATEADO DE 295X40X5 MM. CON TORNILLOS Y TUERCAS, 6 PERFORACIONES DE Ø14,29 MM CON AISLADORES EN RESINA EPOXICA.	UND	1.00	\$ 2,120,539.00	\$ 2,120,539.00
11.5.2.8	Actividad 27 SUMINISTRO E INSTALACION CABLE COBRE BLANDO DESNUDO CU 2/0 AWG	M	69.10	\$ 44,387.00	\$ 3,067,141.70
11.5.2.9	Actividad 28 SUMINISTRO E INSTALACION CAJA DE INSPECCION SPT DE 0.50X0.50M	UND	2.00	\$ 2,390,416.00	\$ 4,780,832.00
<b>11.5.3</b>	<b>SUMINISTRO E INSTALACION TABLEROS DE EQUIPOS ELÉCTRICOS</b>				<b>\$ 372,013,161.00</b>
11.5.3.1	Actividad 29 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO DE POTENCIA 112.5 KVA NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 28,365,410.00	\$ 28,365,410.00
11.5.3.2	Actividad 30 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION PARA TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION TGBT NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 17,941,377.00	\$ 17,941,377.00
11.5.3.3	Actividad 31 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION PARA TABLERO DE BANCO DE CONDENSADORES TBC NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 33,785,807.00	\$ 33,785,807.00
11.5.3.4	Actividad 32 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION PARA TABLERO DE ILUMINACION TILUM NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 3,169,648.00	\$ 3,169,648.00
11.5.3.5	Actividad 33 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION PARA TABLERO FUERZA Y CONTROL BOMBAS PISCINA NIÑOS TCC_01 NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 96,346,041.00	\$ 96,346,041.00
11.5.3.6	Actividad 34 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION PARA TABLERO FUERZA Y CONTROL BOMBAS PISCINA TOBOGAN TCC_02 NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 157,462,431.00	\$ 157,462,431.00
11.5.3.7	Actividad 35 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION DE UPS BIFASICA 5 KVA NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 31,309,637.00	\$ 31,309,637.00
11.5.3.8	Actividad 36 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO T.AUX 1 DE 8 PUESTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA, NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN TOTALIZADOR, EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y	UND	1.00	\$ 1,074,268.00	\$ 1,074,268.00

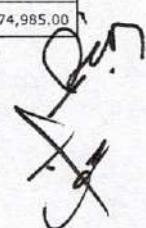
- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502



*D.M.*

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)				
11.5.3.9	Actividad 37 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO T.AUX 2 DE 8 PUESTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA, NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN TOTALIZADOR, EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 1,074,268.00	\$ 1,074,268.00
11.5.3.10	Actividad 38 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO T.AUX 3 DE 8 PUESTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA, NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN TOTALIZADOR, EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 1,074,268.00	\$ 1,074,268.00
11.5.3.11	Actividad 39 SUMINISTRO CARGUE, TRANSPORTE E INSTALACION TABLERO DE DISTRIBUCION BIFASICO TREG DE 6 PUESTOS, PUERTA Y CHAPA, NO INCLUYE CONEXIONADO ELÉCTRICO (SE INCLUIRAN EQUIPOS DE CARGUE Y DESCARGUE, TRANSPORTE Y TODOS LOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INSTALACION DEL EQUIPO SOBRE SU OBRA CIVIL)	UND	1.00	\$ 410,006.00	\$ 410,006.00
<b>11.5.4</b>	<b>CONEXIÓN ENTRE RED MT Y TRANSFORMADOR</b>				<b>\$ 56,277,635.00</b>
11.5.4.1	Actividad 40 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOTA PREMOLDEADA TERMOCONTRACTIL PARA TUBERÍA DE 4", CON TRES (3) SALIDAS, 3M O RAYCHEM (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1.00	\$ 1,709,963.00	\$ 1,709,963.00
11.5.4.2	Actividad 41 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE MONOPOLAR AISLADO 15 KV, 100 %, 90°C, XLPE, CALIBRE 2 AWG, COMPRENDE LA INTERCONEXIÓN EN MEDIA TENSIÓN (13.2 KV) DESDE EL RED MT EXISTENTE HASTA EL TRANSFORMADOR 112.5 KV (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	291.00	\$ 111,636.00	\$ 32,486,076.00
11.5.4.3	Actividad 42 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES PREMOLDEADOS PARA CABLE XLPE, TIPO EXTERIOR 2 AWG 15 KV (3M, RAYCHEM O SIMILAR) (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	JUEGO	1.00	\$ 862,120.00	\$ 862,120.00
11.5.4.4	Actividad 43 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES PREMOLDEADOS PARA CABLE XLPE, TIPO CODO INTERIOR 2 AWG 15 KV (3M, RAYCHEM O SIMILAR) (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	JUEGO	1.00	\$ 1,134,315.00	\$ 1,134,315.00
11.5.4.5	Actividad 44 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DPS TIPO CODO (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	JUEGO	1.00	\$ 1,519,056.00	\$ 1,519,056.00
11.5.4.6	Actividad 45 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA CORTA FUEGO Y DAMPERS (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	GBL	1.00	\$ 18,566,105.00	\$ 18,566,105.00
<b>11.5.5</b>	<b>CABLEADO DE POTENCIA</b>				<b>\$ 104,352,641.50</b>
11.5.5.1	Actividad 46 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA TRF A TGBT 2(3#2/0+1#2/0+1#2T) (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	10.00	\$ 640,184.00	\$ 6,401,840.00
11.5.5.2	Actividad 47 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA TGBT A TBC 3#2+1#2+1#2T (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	8.00	\$ 291,195.00	\$ 2,329,560.00
11.5.5.3	Actividad 48 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA TGBT A TCC_01 3#1/0+1#1/0+1#2T (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	58.00	\$ 554,578.00	\$ 32,165,524.00
11.5.5.4	Actividad 49 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA TGBT A TCC_02 3#2/0+1#2/0+1#2T (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	69.30	\$ 555,301.00	\$ 38,482,359.30
11.5.5.5	Actividad 50 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA TGBT A T.I.LUM 3#10+1#10+1#10T (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	8.00	\$ 147,425.00	\$ 1,179,400.00
11.5.5.6	Actividad 51 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA TGBT A T.AUX 1 3#10+1#10+1#10T (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	10.00	\$ 147,425.00	\$ 1,474,250.00
11.5.5.7	Actividad 52 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA TGBT A T.AUX 2 3#10+1#10+1#10T (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y	M	60.20	\$ 147,425.00	\$ 8,874,985.00

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401. 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601. 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501. 502



ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)				
11.5.5.8	Actividad 53 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA TGBT A T.AUX 3 3#10+1#10+1#10T (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	70.60	\$ 147,425.00	\$ 10,408,205.00
11.5.5.9	Actividad 54 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA T.AUX 1 A UPS 5 KVA 2#8+1#10T (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	8.60	\$ 188,129.00	\$ 1,617,909.40
11.5.5.10	Actividad 55 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE ACOMETIDA UPS 5 KVA A TREG 2#8+1#8+1#10T (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	7.20	\$ 197,029.00	\$ 1,418,608.80
<b>11.5.6</b>	<b>CABLEADO Y CONEXIONADO DE CONTROL PISCINAS</b>				<b>\$ 12,426,174.00</b>
11.5.6.1	Actividad 56 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE CABLE 4X10 AWG, CONTROL, 600 V (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	54.80	\$ 51,179.00	\$ 2,804,609.20
11.5.6.2	Actividad 57 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE CABLE 4X12 AWG, CONTROL, 600 V (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	27.00	\$ 35,621.00	\$ 961,767.00
11.5.6.3	Actividad 58 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE CABLE 3X10 AWG, CONTROL, 600 V (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	18.40	\$ 43,321.00	\$ 797,106.40
11.5.6.4	Actividad 59 SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIONADO DE CABLE 3X12 AWG, CONTROL, 600 V (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	34.00	\$ 23,451.00	\$ 797,334.00
11.5.6.5	Actividad 60 INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT DE ACERO GALVANIZADO TIPO IMC ( INTERMEDIATE METAL CONDUIT) DE 3/4" X 3 M (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	53.00	\$ 69,777.00	\$ 3,698,181.00
11.5.6.6	Actividad 61 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA FLEXIBLE TIPO LIQUID TIGHT DE 1" INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	12.00	\$ 30,990.00	\$ 371,880.00
11.5.6.7	Actividad 62 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA FLEXIBLE TIPO LIQUID TIGHT DE 3/4" INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	13.50	\$ 21,628.00	\$ 291,978.00
11.5.6.8	Actividad 63 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR RECTO PARA TUBERIA FLEXIBLE TIPO LIQUID TIGHT DE 1" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	16.00	\$ 15,674.00	\$ 250,784.00
11.5.6.9	Actividad 64 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR RECTO PARA TUBERIA FLEXIBLE TIPO LIQUID TIGHT DE 3/4", (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	18.00	\$ 15,030.00	\$ 270,540.00
11.5.6.10	Actividad 65 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDULETA TIPO LB DE 3/4" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	6.00	\$ 25,596.00	\$ 153,576.00
11.5.6.11	Actividad 66 SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR TERMINAL PARA TUBERIA CONDUIT TIPO PVC DE 1" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	8.00	\$ 22,492.00	\$ 179,936.00
11.5.6.12	Actividad 67 SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR TERMINAL PARA TUBERIA CONDUIT TIPO PVC DE 3/4" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	3.00	\$ 5,147.00	\$ 15,441.00
11.5.6.13	Actividad 68 SUMINISTRO E INSTALACION DE CURVA TIPO PVC DE 1" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	8.00	\$ 10,957.00	\$ 87,656.00
11.5.6.14	Actividad 69 SUMINISTRO E INSTALACION DE CURVA TIPO PVC DE 3/4" (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	3.00	\$ 8,158.00	\$ 24,474.00
11.5.6.15	Actividad 70 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA CONDUIT SUBTERRANEA TIPO PVC DE 1" X 3 M, PAVCO TIPO DB (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	33.80	\$ 34,313.00	\$ 1,159,779.40

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502



*Handwritten signature*

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11.5.6.16	Actividad 71	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA CONDUIT SUBTERRANEA TIPO PVC DE 3/4" X 3 M, PAVCO TIPO DB (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	M	18.00	\$ 31,174.00	\$ 561,132.00
<b>11.5.7</b>	<b>INSTALACIONES INTERNAS</b>					<b>\$ 20,588,548.00</b>
11.5.7.1	Actividad 72	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER MONOPOLAR 1X20A 10 KA (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	6.00	\$ 249,210.00	\$ 1,495,260.00
11.5.7.2	Actividad 73	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER MONOPOLAR 2X30A 10 KA (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1.00	\$ 95,928.00	\$ 95,928.00
11.5.7.3	Actividad 74	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA DE ILUMINACION EN TUBERIA IMC (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	20.00	\$ 146,301.00	\$ 2,926,020.00
11.5.7.4	Actividad 75	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR SENCILLO TUBERIA IMC (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	3.00	\$ 28,307.00	\$ 84,921.00
11.5.7.5	Actividad 76	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR DOBLE TUBERIA IMC (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	2.00	\$ 35,780.00	\$ 71,560.00
11.5.7.6	Actividad 77	SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE DOBLE 120V (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	4.00	\$ 252,489.00	\$ 1,009,956.00
11.5.7.7	Actividad 78	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA LED PANEL 1.2X0.3M 48W (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	8.00	\$ 1,543,192.00	\$ 12,345,536.00
11.5.7.8	Actividad 79	SUMINISTRO E INSTALACION BALA LED 12" 18W (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	2.00	\$ 104,012.00	\$ 208,024.00
11.5.7.9	Actividad 80	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA DE EMERGENCIA LED 12W (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	6.00	\$ 113,782.00	\$ 682,692.00
11.5.7.10	Actividad 81	SUMINISTRO E INSTALACION AVISO SALIDA LED 8W (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	3.00	\$ 556,217.00	\$ 1,668,651.00
<b>11.5.8</b>	<b>ILUMINACION PERIMETRAL</b>					<b>\$ 117,737,886.00</b>
11.5.8.1	Actividad 82	SUMINISTRO E INSTALACION CIMENTACION POSTE ALUMBRADO PUBLICO 9 M (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	21.00	\$ 1,853,134.00	\$ 38,915,814.00
11.5.8.2	Actividad 83	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE ALUMBRADO PUBLICO 9 M (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	21.00	\$ 2,694,757.00	\$ 56,589,897.00
11.5.8.3	Actividad 84	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA DE ALUMBRADO PUBLICO 150W (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	21.00	\$ 442,191.00	\$ 9,286,011.00
11.5.8.4	Actividad 85	SUMINISTRO E INSTALACION BALA TIPO PISO 5" 6W IP65 (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL Y ACCESORIOS, CONSUMIBLES, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	21.00	\$ 616,484.00	\$ 12,946,164.00
<b>11.5.9</b>	<b>OTROS</b>					<b>\$ 23,084,321.00</b>
11.5.9.1	Actividad 86	INSTALACION DE SEÑALIZACIONES SEGUN RETIE (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PRINCIPAL, CONSUMIBLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	GLB	1.00	\$ 2,547,755.00	\$ 2,547,755.00
11.5.9.2	Actividad 87	PLANOS AS BUILT	GLB	1.00	\$ 2,938,048.00	\$ 2,938,048.00
11.5.9.3	Actividad 88	ENTREGA DE DOSSIER TECNICO CON CERTIFICADO DE MATERIALES PARA CERTIFICACION RETIE	GLB	1.00	\$ 2,444,945.00	\$ 2,444,945.00
11.5.9.4	Actividad 89	CERTIFICACION RETIE DE LA OBRA CONSTRUIDA (INCLUYE CARTAS DE CUMPLIMIENTO RETIE)	GLB	1.00	\$ 15,153,573.00	\$ 15,153,573.00
<b>TOTAL COSTOS CON AIU</b>						<b>\$ 6,281,648,183.08</b>
<b>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL (CAPITULO Nº 1) AJUSTADA AL PESO</b>						<b>\$ 6,281,648,183.00</b>
ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 Nº 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 Nº 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 Nº 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502

*Handwritten signature*

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>CAPÍTULO N° 2 - ACCESO PRINCIPAL</b>						
<b>1</b>			<b>COMPONENTE 1. PRELIMINARES</b>		<b>\$</b>	<b>3,215,368.32</b>
1.1	Actividad 1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRAFICO MODULO NUEVO	M2	30.33	\$ 6,368.00	\$ 193,141.44
1.2	Actividad 2	DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO Y MURO EXISTENTE E=12CM	M2	48.57	\$ 44,765.00	\$ 2,174,236.05
1.3	Actividad 3	DEMOLICION MANUAL DE COLUMNA DE CONCRETO	ML	7.50	\$ 24,418.00	\$ 183,135.00
1.4	Actividad 4	EXCAVACION MANUAL DE MATERIAL HOMOGENEEO DE 0-2M DE PROFUNDIDAD, BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD.	M3	2.43	\$ 51,381.00	\$ 124,855.83
1.5	Actividad 5	RETIRO DE ESCOMBROS (6M3)	VIAJE	3.00	\$ 180,000.00	\$ 540,000.00
<b>2</b>			<b>COMPONENTE 2. CONCRETOS Y ACERO DE REFUERZO</b>		<b>\$</b>	<b>28,367,853.96</b>
2.1	Actividad 1	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL DE SITIO E=10CM	M3	3.03	\$ 29,460.00	\$ 89,263.80
2.2	Actividad 2	COLOCACION DE SOLADO EN CONCRETO DE 2000 PSI E=5CM	M2	0.26	\$ 41,514.00	\$ 10,793.64
2.3	Actividad 3	CONSTRUCCION DE ZAPATAS EN CONCRETO DE 3000 PSI 80X80X30CM, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	M3	1.54	\$ 894,208.00	\$ 1,377,080.32
2.4	Actividad 4	CONSTRUCCION DE VIGA DE CIMENTACION 25X25CM EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 25X25CM, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	35.75	\$ 132,212.00	\$ 4,726,579.00
2.5	Actividad 5	CONSTRUCCION DE COLUMNA EN CONCRETO DE 3000 PSI 0.13X0.25 M. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	35.22	\$ 74,990.00	\$ 2,641,147.80
2.6	Actividad 6	CONSTRUCCION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI 25X25CM. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	8.89	\$ 104,551.00	\$ 929,458.39
2.7	Actividad 7	CONSTRUCCION DE VIGA AEREA DE 0.13*0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	33.48	\$ 76,076.00	\$ 2,547,024.48
2.8	Actividad 8	CONSTRUCCION DE VIGA AEREA DE 0.25*0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	2.50	\$ 105,873.00	\$ 264,682.50
2.9	Actividad 9	FIGURADO, AMARRE E INSTALACION DE ACERO Fy : 60000 PSI. Varillad de 1/2 pulg (#4).	KG	653.27	\$ 9,429.00	\$ 6,159,682.83
2.10	Actividad 10	FIGURADO AMARRE E INSTALACION DE ACERO Fy : 60000 PSI. Varillo de 3/8 pulg (#3).	KG	673.41	\$ 9,429.00	\$ 6,349,582.89
2.11	Actividad 11	CONSTRUCCION DE PLACA MACIZA DE CONCRETO DE 2500 PSI H=10 CM	M2	30.09	\$ 108,759.00	\$ 3,272,558.31
<b>3</b>			<b>COMPONENTE 3. MAMOSTERIA</b>		<b>\$</b>	<b>5,526,889.00</b>
3.1	Actividad 1	CONSTRUCCION DE MURO EN BLOQUE N° 5 - E=0.12 M.	M2	91.00	\$ 49,651.00	\$ 4,518,241.00
3.2	Actividad 2	CONSTRUCCION DE MURO EN BLOQUE N° 5 - E=0.25 M.	M2	12.00	\$ 84,054.00	\$ 1,008,648.00
<b>4</b>			<b>COMPONENTE 4. CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALLICAS</b>		<b>\$</b>	<b>42,373,622.26</b>
4.1	Actividad 2	TUBO METALICO CUADRADO DE 4X4 PULG INCLUYE PLATINA EN ACERO DE 12X12CM	ML	3.80	\$ 206,280.00	\$ 783,864.00
4.2	Actividad 3	CUBIERTA EN TEJA MASTER MIL COLOR AZUL -INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	209.00	\$ 60,109.00	\$ 12,562,781.00
4.3	Actividad 4	VENTANA DE ALUMINIO	M2	13.56	\$ 204,576.00	\$ 2,774,050.56
4.4	Actividad 5	PUERTA METALICA ENTAMBORADA LAMINA CAL. 18	M2	2.20	\$ 864,789.00	\$ 1,902,535.80
4.5	Actividad 6	TUBO RECTANGULAR 76X38X1.4MM	ML	207.00	\$ 58,377.00	\$ 12,084,039.00
4.6	Actividad 7	CORREA METALICA EN TUBO ESTRUCTURAL DE 4*2 PULG.	ML	199.10	\$ 61,609.00	\$ 12,266,351.90
<b>5</b>			<b>COMPONENTE 5. ACABADOS</b>		<b>\$</b>	<b>19,248,974.37</b>
5.1	Actividad 1	COLOCACION DE PANETE LISO SOBRE MURO MORTERO 1:4 E=2 CM.	M2	206.00	\$ 24,603.00	\$ 5,068,218.00
5.2	Actividad 2	COLOCACION DE ESTUCO Y PINTURA A 3 MANOS	M2	206.00	\$ 30,510.00	\$ 6,285,060.00
5.3	Actividad 3	COLOCACION MORTERO DE NIVELACION E=4CM	M2	30.09	\$ 31,311.00	\$ 942,147.99
5.4	Actividad 4	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE DE PISO EN PORCELANATO	M2	30.09	\$ 131,255.00	\$ 3,949,462.95
5.5	Actividad 5	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBA EN PORCELANATO H=10CM	ML	29.40	\$ 17,327.00	\$ 509,413.80
5.6	Actividad 6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN DRY WALL	M2	30.09	\$ 82,907.00	\$ 2,494,671.63
<b>6</b>			<b>COMPONENTE 6. RED DE AGUAS LLUVIAS</b>		<b>\$</b>	<b>2,808,787.50</b>
6.1	Actividad 1	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA DE 30X40CM CAL 18	ML	18.10	\$ 125,575.00	\$ 2,272,907.50
6.2	Actividad 2	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS DE 4 PULG	ML	8.00	\$ 66,985.00	\$ 535,880.00
<b>7</b>			<b>COMPONENTE 7. RED ELECTRICA</b>		<b>\$</b>	<b>5,605,911.00</b>
7.1	Actividad 1	AMPLIACION RED ELECTRICA	GL	1.00	\$ 5,605,911.00	\$ 5,605,911.00
<b>8</b>			<b>COMPONENTE 8. MOBILIARIO</b>		<b>\$</b>	<b>315,880,000.00</b>
8.1	Actividad 1	TORNQUETE CONTROL DE ACCESO PEATONAL INCLUYE SOFTWARE E INSTALACION	GL	1.00	\$ 204,780,000.00	\$ 204,780,000.00
8.2	Actividad 2	SUMINISTRO PUNTO FOTOGRAFICO ESCULTURA LOS ARAGUATOS INCLUYE INSTALACION	GL	1.00	\$ 90,000,000.00	\$ 90,000,000.00
8.3	Actividad 3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAPA ICONOGRAFICO PARQUE LOS ARAGUATOS	GL	1.00	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00
8.4	Actividad 4	SEÑALIZACION PARQUE LOS ARAGUATOS	UND	40.00	\$ 440,000.00	\$ 17,600,000.00
<b>TOTAL COSTOS CON AIU</b>						<b>\$ 423,027,406.41</b>
<b>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL (CAPÍTULO N° 2) AJUSTADA AL PESO</b>						<b>\$ 423,027,406.00</b>
ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>CAPÍTULO N° 3 - RESTAURANTE ZONA A</b>						
<b>1</b>			<b>COMPONENTE 1. PRELIMINARES</b>		<b>\$</b>	<b>482,264.00</b>
1.1	Actividad 1	LIMPIEZA Y PREPARACION DEL SITIO	M2	330.00	\$ 253.00	\$ 83,490.00
1.2	Actividad 2	DESMONTE Y RETIRO DE CELOSIA EN ALUMINIO	UND	1.00	\$ 398,774.00	\$ 398,774.00
<b>2</b>			<b>COMPONENTE 2. CONCRETOS Y ACERO DE REFUERZO</b>		<b>\$</b>	<b>108,534,477.96</b>
2.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACION VIGA DE ENTREPISO EN PERFIL METALICO 2C 380X74	ML	32.76	\$ 302,766.00	\$ 9,918,614.16

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502



*[Handwritten signature]*

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.2	Actividad 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA DE ENTREPISO Y COLUMNAS EN PERFIL METALICO 2C 200X27,9	ML	62.85	\$ 330,288.00	\$ 20,758,600.80
2.3	Actividad 3	INSTALACIÓN DE PLATINAS PARA VIGAS DE ENTREPISO Y COLUMNAS, INCLUYE PERNS DE ANCLAJE	UND	28.00	\$ 216,018.00	\$ 6,048,504.00
2.4	Actividad 4	INSTALACIÓN DE PLACA DE ENTREPISO EN METALDECK E=12CM	M2	121.00	\$ 414,699.00	\$ 50,178,579.00
2.5	Actividad 5	COLOCACIÓN DE MORTERO DE NIVELACION E=4CM	M2	121.00	\$ 35,439.00	\$ 4,288,119.00
2.6	Actividad 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO CUADRADO PARA MALLA DECORATIVA DE 1X1 PULG CAL 18	ML	155.00	\$ 28,593.00	\$ 4,431,915.00
2.7	Actividad 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO REDONDO METALICO de 1/2 PULGADA PARA CONEXIÓN DECORATIVA	ML	121.00	\$ 66,171.00	\$ 8,006,691.00
2.8	Actividad 8	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE 2 PULG	ML	15.00	\$ 326,897.00	\$ 4,903,455.00
<b>3</b>	<b>COMPONENTE 3. INSTALACIONES ELECTRICAS</b>					<b>\$ 4,771,264.78</b>
3.1	Actividad 1	INSTALACIÓN SALIDA PUNTO DE ILUMACIÓN INCLUYE LAMPARA COLGANTE NOGERA 1 LUZ E 27	UND	4.00	\$ 433,751.34	\$ 1,735,005.38
3.2	Actividad 2	INSTALACIÓN SALIDA PUNTO DE ILUMACIÓN INCLUYE LUMINARIA A ESCOGER	UND	7.00	\$ 433,751.34	\$ 3,036,259.41
<b>4</b>	<b>COMPONENTE 4. CARPINTERIA</b>					<b>\$ 113,067,451.00</b>
4.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN VIDRIO TEMPLADO 10MM. INCLUYE PERFILES DE ALUMINIO	M2	105.00	\$ 802,232.00	\$ 84,234,360.00
4.2	Actividad 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA METALICA	UND	1.00	\$ 684,233.00	\$ 684,233.00
4.3	Actividad 3	COLOCACION DE REVESTIMIENTO DE COLUMNAS EN MADERA TIPO RH	ML	685.00	\$ 35,726.00	\$ 24,472,310.00
4.4	Actividad 4	PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO 10MM	M2	1.00	\$ 3,676,548.00	\$ 3,676,548.00
<b>5</b>	<b>COMPONENTE 5. ACABADOS</b>					<b>\$ 19,914,611.14</b>
5.1	Actividad 1	COLOCACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA A 3 MANOS EN COLUMNAS Y VIGAS EXISTENTES	M2	149.78	\$ 24,613.00	\$ 3,686,535.14
5.2	Actividad 2	COLOCACIÓN PINTURA EN MUROS EXISTENTES	M2	214.00	\$ 18,807.00	\$ 4,024,698.00
5.3	Actividad 3	ENCHAPE PARA PISO NIVEL 2 PISO EN CERAMICA DE 30X30CM	M2	121.00	\$ 63,721.00	\$ 7,710,241.00
5.4	Actividad 4	MALLA ESLABONADA PARA ENREDADERA DECORACION INTERIOR	M2	97.00	\$ 46,321.00	\$ 4,493,137.00
<b>TOTAL COSTOS CON AIU</b>					<b>\$ 246,770,068.88</b>	<b>\$ 246,770,068.88</b>
<b>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL ( CAPÍTULO Nº 3 ) AJUSTADA AL PESO</b>						
ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>CAPÍTULO Nº 4 - RESTAURANTE ZONA B</b>						
<b>1</b>	<b>COMPONENTE 1. PRELIMINARES</b>					<b>\$ 11,329,125.10</b>
1.1	Actividad 1	DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MAMPOSTERIA (COCINA EXISTENTE)	UND	1.00	\$ 242,917.00	\$ 242,917.00
1.2	Actividad 2	DESMONTE Y RETIRO DE COCINA EXISTENTE	UND	1.00	\$ 388,668.00	\$ 388,668.00
1.3	Actividad 3	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	347.21	\$ 30,810.00	\$ 10,697,540.10
<b>2</b>	<b>COMPONENTE 2. CONCRETOS Y ACERO DE REFUERZO</b>					<b>\$ 110,941,607.46</b>
2.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA METALICA EN TUBO CUADRADO 100X100-2M	ML	91.50	\$ 152,227.00	\$ 13,928,770.50
2.2	Actividad 2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA AEREAMETALICA EN TUBO RECTANGULAR 120X60-2MM	ML	245.05	\$ 127,358.00	\$ 31,209,077.90
2.3	Actividad 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL EN L	ML	9.33	\$ 34,090.00	\$ 318,059.70
2.4	Actividad 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS EN TUBO RECTANGULAR 80X40-2MM	ML	512.55	\$ 58,784.00	\$ 30,129,739.20
2.5	Actividad 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN D CUCHILLA EN TUBO RECTANGULAR 80X40-2MM	ML	333.50	\$ 58,784.00	\$ 19,604,464.00
2.6	Actividad 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO 1X1	ML	6.16	\$ 27,416.00	\$ 168,882.56
2.7	Actividad 7	CLOCACIÓN MORTERO DE NIVELACION E=4CM	M2	340.00	\$ 45,595.00	\$ 15,502,300.00
2.8	Actividad 8	CONSTRUCCIÓN DE BARRA FUNDIDA EN CONCRETO DE 3000 PSI E=10CM	ML	0.94	\$ 85,440.00	\$ 80,313.60
<b>3</b>	<b>COMPONENTE 3. INSTALACIONES ELECTRICAS</b>					<b>\$ 8,852,647.59</b>
3.1	Actividad 1	INSTALACIÓN SALIDA PUNTO DE ILUMACIÓN INCLUYE LAMPARA COLGANTE NOGERA 1 LUZ E 27	UND	21.00	\$ 421,554.65	\$ 8,852,647.59
<b>4</b>	<b>COMPONENTE 4. CARPINTERIA</b>					<b>\$ 209,687.28</b>
4.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LAMINA CAL.18 CON MARCO Y CERRADURA INCLUYE INSTALACION	M2	0.88	\$ 238,281.00	\$ 209,687.28
<b>5</b>	<b>COMPONENTE 5. ACABADOS- JARDINERIA</b>					<b>\$ 25,824,844.47</b>
5.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA DE ZINC	M2	92.38	\$ 60,482.00	\$ 5,587,327.16
5.2	Actividad 2	CONSTRUCCIÓN DE MURO E=10CM BLOQUE Nº5	M2	39.93	\$ 73,405.00	\$ 2,931,061.65
5.3	Actividad 3	COLOCACIÓN DE PANETE EN MURO	M2	79.86	\$ 45,251.00	\$ 3,613,744.86
5.4	Actividad 4	COLOCACIÓN DE ESTUCO PLASTICO Y PINTURA A 3 MANOS	M2	296.52	\$ 34,459.00	\$ 10,217,782.68
5.5	Actividad 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA METALICA (BARRA REDONDA)	M2	7.28	\$ 159,679.00	\$ 1,162,463.12
5.6	Actividad 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JARDINERA METALICA EN TUBO DE 1X1 PULG INCLUYE MADERA TRIPLEX	UND	5.00	\$ 462,493.00	\$ 2,312,465.00
<b>6</b>	<b>COMPONENTE 6. CUBIERTA</b>					<b>\$ 42,646,395.12</b>
6.1	Actividad 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA MASTER 1000 INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	448.23	\$ 95,144.00	\$ 42,646,395.12
<b>TOTAL COSTOS CON AIU</b>					<b>\$ 199,804,307.02</b>	<b>\$ 199,804,307.02</b>
<b>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL ( CAPÍTULO Nº 4 ) AJUSTADA AL PESO</b>						

**TOTAL COSTOS OBRA CIVIL CAPÍTULOS (1+2+3+4)** **\$ 7,151,249,965.00**

		RESUMEN
<b>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL ( CAPÍTULO Nº 1 ) AJUSTADA AL PESO</b>		<b>\$ 6,281,648,183.00</b>
<b>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL ( CAPÍTULO Nº 2 ) AJUSTADA AL PESO</b>		<b>\$ 423,027,406.00</b>
<b>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL ( CAPÍTULO Nº 3 ) AJUSTADA AL PESO</b>		<b>\$ 246,770,069.00</b>

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 Nº 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 Nº 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 Nº 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502



ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL ( CAPÍTULO N° 4) AJUSTADA AL PESO</b>					<b>\$ 199,804,307.00</b>
<b>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL CAPÍTULOS (1+2+3+4)</b>					<b>\$ 7,151,249,965.00</b>

**SEXTA: FORMA DE PAGO:** EL CONTRATANTE cancelará al Contratista el valor del contrato, así: Hasta un noventa por ciento (90%) del valor del contrato, se pagará mediante actas parciales, según las actividades entregadas y recibidas a satisfacción por la SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA, y demás requisitos documentales requeridos. El saldo restante equivalente al diez por ciento (10%), se pagará mediante Acta de Recibo Final entre las partes y recibido a satisfacción por el supervisor, Acta de Liquidación y demás soportes de ley exigidos por la entidad contratante. Los pagos están sujetos a la presentación de factura, informe de ejecución del objeto, recibido a satisfacción y presentación de los documentos que acrediten el cumplimiento al pago de la seguridad social integral, riesgos laborales y aportes parafiscales a que haya lugar, y demás documentación legal, reglamentaria, e interna, requerida por el CONTRATANTE. **ANTICIPO: Para el presente contrato se tendrá como anticipo hasta el TREINTA (30%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.** Así mismo, el anticipo se realizará en dos oportunidades, el primero por el cuarenta y cinco (45%) por ciento del total del anticipo y el segundo por el cincuenta y cinco (55%) por ciento del total del anticipo. El anticipo será amortizado en el mismo porcentaje, en cada acta parcial y en caso de no haberse amortizado en su totalidad, el saldo se amortizará en el acta de liquidación. En ningún caso la sumatoria del anticipo y los demás pagos podrá superar el valor total del contrato. Todos los documentos de pagos deberán ser avalados por la interventoría externa que se contratara por COMFIAR. La iniciación de las labores o el cumplimiento de las obligaciones contractuales no estarán supeditados en ningún caso al giro del anticipo por parte del CONTRATANTE, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que ha acreditado tener la capacidad económica financiera y técnica necesaria para ejecutarla cumplidamente. **Para el manejo de los recursos de anticipo, que sean entregados al contratista, este deberá constituir a su costa, una CUENTA CONJUNTA destinada exclusivamente para el manejo de los recursos.** Para el cobro del anticipo, deberán estar satisfechos los requisitos de ejecución del contrato, deberá estar aprobado la garantía única de cumplimiento por el funcionario competente de COMFIAR, deberá presentar plan de inversión del anticipo firmado por el contratista y la interventoría. Para el cobro de la primera acta parcial, debe estar sustentado y legalizado el 100% del anticipo girado, según el plan de inversión aceptado por la Corporación. Los documentos soportes de legalización de anticipo, deberán estar sujetos a la normatividad comercial y tributaria actual (facturas con el lleno de los requisitos y con personas legalmente constituidas). No serán aceptadas notas de entrega, comprobantes de egreso o cualquier otro documento que no represente una factura con el lleno de los requisitos legales. Con la presentación de la propuesta, el oferente autoriza a COMFIAR, para que, a través de sus funcionarios, verifique la veracidad de los documentos presentados y realice las respectivas solicitudes ante terceros en nombre del oferente para su respectiva validación. La aplicación del anticipo y el porcentaje de este, estará condicionado a la

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502

verificación de la necesidad y pertinencia definida de manera previa a la fecha de celebración del contrato. **SEPTMA. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA se compromete a iniciar los trabajos objeto de este contrato una vez firmada el acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, entregará la totalidad de la obra en **DOCE (12) MESES**. En caso que la obra no haya sido ejecutada a satisfacción EL CONTRATANTE, no la recibirá y podrá solicitar cambios, modificaciones o correcciones que deberá acometer el CONTRATISTA sin perjuicio de las acciones legales que correspondan. Del inicio del cómputo del plazo se dejará constancia en un acta debidamente firmada por EL CONTRATISTA y el interventor. **PARAGRAFO. LAS ADICIONES EN PLAZO** del presente contrato se harán previa solicitud por escrito del contratista o por iniciativa del CONTRATANTE, mediando concepto favorable del supervisor y/o interventor con anterioridad a la fecha de vencimiento del plazo pactado y/o adiciones. Vencido el término del plazo adicional se procederá a liquidar el contrato en el estado en que se encuentre. **OCTAVA: GARANTIA:** Dentro de los **cinco (5) días hábiles** siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, éste deberá constituir y presentar a favor de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR, CON NIT: 800219488-4, GARANTIA UNICA de cobertura de riesgo establecidos en la CLAUSULA 35 del Manual de Contratación, que ampare los siguientes riesgos: **a) El cumplimiento del contrato**, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y por un término igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. **b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo**, por una cuantía equivalente al ciento por ciento (100%) del valor total del mismo y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **c) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones**. Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor presente contrato y un término igual al plazo de ejecución y tres (3) años más. **d) Estabilidad de la obra**. Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por un término de dos (2) años, contados a partir de la fecha de recibo final. **e) Responsabilidad civil extracontractual**, por una cuantía equivalente a quinientos (500) Salarios mínimos Legales Mensuales Vigentes (MMLMV) y por un término igual al plazo de ejecución del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** EL CONTRATISTA deberá reponer la Garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestro. De igual manera, en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, ésta deberá ampliarse o prorrogarse. En todo caso no podrá ser inferior al plazo de vigencia del contrato y liquidación del mismo. La entidad aseguradora responderá AL CONTRATANTE por el pago de las sumas que sean exigibles AL CONTRATISTA, por razón del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** EL CONTRATANTE se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la Garantía, de la misma manera que la suscripción de estas garantías deberá limitar su suscripción correspondiente a la etapa por ejecutar. **NOVENA: INTERVENTORIA:** La interventoría estará a cargo de persona natural o jurídica idónea, debidamente contratada por la Caja de Compensación Familiar de Arauca - "COMFIAR" para tal fin, quien tendrá obligaciones específicas que buscan realizar el seguimiento efectivo a las condiciones

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502

*Qem*  
*[Handwritten signature]*

del contrato y el objeto que éste persigue. **DÉCIMA: DIRECCIÓN Y RESIDENCIA DE LA OBRA:** El lugar de ejecución de las obras está ubicado en Araguatos Centro Recreacional Calle 7 No. 5 – 149 barrio San Carlos, en el municipio de Arauca, Departamento de Arauca. El CONTRATISTA se obliga a mantener al frente de las obras objeto del presente contrato al personal idóneo propuesto en su oferta y con el tiempo de dedicación propuesto. **PARÁGRAFO:** El contratista se obliga a que todos o cada uno de los profesionales estén disponibles físicamente cada vez que EL CONTRATANTE lo requiera, so pena, de considerarse como causal del incumplimiento del contrato, sancionable de conformidad con la Ley. **DÉCIMA PRIMERA: SUMINISTRO PARA LAS OBRAS: a) PERSONAL.** EL CONTRATISTA se obliga a ocupar en las obras, personal experimentado en el trabajo que se encomienda. Los trabajadores vinculados durante la ejecución de este contrato serán por cuenta del CONTRATISTA, y entre estos y el CONTRATANTE no existirá vínculo jurídico laboral alguno, siendo por lo tanto de su obligación el pago de los salarios, prestaciones, indemnizaciones y honorarios sin que el CONTRATANTE, adquiera responsabilidad alguna por actos a que haya lugar. EL CONTRATANTE se reserva el derecho de exigir el reemplazo de aquel personal que a su juicio no reúna las calificaciones y cualidades necesarias para el desempeño de su oficio o que se considere perjudicial para los intereses de las obras. En caso que durante la ejecución de la obra alguno(s) del empleado(s) profesionales requiera ser cambiado, será necesario reemplazarlo por otro de igual o de mayor experiencia al propuesto y aceptado inicialmente y deberá ser previamente aprobado por el CONTRATANTE. **b) MATERIALES:** Los materiales, equipos y demás elementos que el CONTRATISTA suministre para formar parte integral de las obras que deberán ser nuevos y de primera calidad en su género, adecuado al objeto al que se destina. Los materiales y equipos deberán ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas de ICONTEC, todas las pruebas serán por cuenta del contratista las cuales el contratista declara conocer. **c) PLANTA.** Los equipos, herramientas y maquinarias que el CONTRATISTA suministre para la ejecución de las obras deberán ser adecuados a las características y la magnitud de los trabajos por ejecutar. EL CONTRATANTE rechazará aquellos equipos, herramientas y maquinarias que a su juicio sean inadecuados o deficientes o que por sus características constituyen un peligro para el personal u obstáculo para un buen desarrollo de las obras. **d) EQUIPO DE SEGURIDAD.** EL CONTRATISTA dispondrá el equipo mínimo de seguridad que sea necesario en la ejecución de las obras, para la protección de personal a su cargo y de terceros. **DÉCIMA SEGUNDA: INDEMNIZACIONES Y DAÑOS A LA OBRA O A TERCEROS:** EL CONTRATISTA deberá tomar las precauciones necesarias para evitar que presenten accidentes de cualquier naturaleza. Por otra parte, tomará las medidas del caso para no ocasionar daños y perjuicios a las edificaciones, estructuras, tuberías, equipos eléctricos, conductores eléctricos o telefónicos, etc. Siendo entendido que cualquier daño será reparado o indemnizado por el CONTRATISTA. Cuando se trate de daños producidos por conducto de agua, energía eléctrica o telefónica, las reparaciones deben hacerse de acuerdo con las especificaciones de la empresa respectiva. Igualmente, el CONTRATISTA tiene la obligación de poner señales de día y de noche, indicando los obstáculos que se encuentren en la vía o en la obra con el

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502

objeto de evitar posibles accidentes en esa área, proteger a sus trabajadores cumpliendo las normas de seguridad vigentes para este tipo de trabajo y demás mantendrá la debida protección de las obras contratadas hasta la entrega total de las mismas. Igualmente, el CONTRATISTA se obliga como requisito para las firmas del acta de entrega y recibo final de las obras, a retirar y conducir al lugar apropiado todos los sobrantes de construcción que haya podido quedar sobre vías y andenes de la obra, una vez se concluya la ejecución de esta. EL CONTRATANTE no asume responsabilidad alguna en razón de la falta de previsión de las causas previstas en esta cláusula o por su deficiencia o de una inadecuada organización de los trabajos, los cuales están a cargo exclusivo del contratista. **DÉCIMA TERCERA: RIESGOS:** Los diferentes riesgos previsibles e imprevisibles que pudieren presentarse en la ejecución del presente contrato, serán asumidos en un cien por ciento (100%) por el CONTRATISTA. **DÉCIMA CUARTA. SUSPENSIONES.** Las suspensiones al contrato serán sustentadas técnica y jurídicamente según sea el caso y contarán con el visto bueno del interventor del contrato. EL CONTRATISTA se compromete a mantener vigentes las pólizas durante el tiempo que dure la suspensión del contrato. **DÉCIMA QUINTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionaran preferiblemente, mediante mecanismos de conciliación y transacción. **DÉCIMA SEXTA. CESIONES Y SUB - CONTRATOS.** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, sin previo consentimiento por escrito del CONTRATANTE, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negarlas. El contratista bajo su costo y responsabilidad contratará a personal técnico y profesional necesario para el cabal cumplimiento de este contrato. **DÉCIMA SÉPTIMA: RECEPCIÓN Y USO DE LAS OBRAS:** EL CONTRATANTE podrá recibir total o parcialmente las obras construidas y autorizar la posesión y uso de las mismas sin eximir AL CONTRATISTA de las obligaciones contractuales, y responsabilidad de acuerdo con las normas civiles y concordantes, de acuerdo a la naturaleza del contrato. Se hará un acta de recibo final de obra para la liquidación del contrato y se constatará el estado en que se reciban las obras contratadas. **DÉCIMA OCTAVA: DEFECTOS DE EJECUCIÓN:** EL CONTRATISTA responderá por los defectos de ejecución y realizará a su costa, las reparaciones y reemplazos necesarios. **DÉCIMA NOVENA. MULTAS.** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA, este autoriza expresamente al CONTRATANTE, mediante el presente documento y el contrato que se celebre, para que imponga, tase, cobre, y/o descunte multas diarias y sucesivas, equivalente al uno (1%) por ciento del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra desde la fecha prevista para el cumplimiento de las respectivas obligaciones, y hasta cuando estas se cumplan. La imposición de multas atenderá criterios de razonabilidad y proporcionalidad y previo a su imposición deberá garantizarse el derecho de audiencia y defensa al CONTRATISTA. El valor máximo que se impondrá por concepto de multas es hasta el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Entiéndase plazo máximo el establecido en el contrato y a falta de este, el que se acuerde entre las partes en desarrollo de la ejecución del contrato o el máximo legal en tratándose de petición de información en virtud de las actividades

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502



Handwritten signature and stamp, possibly indicating approval or completion of the document.

obligaciones del contrato y para el normal desarrollo del mismo. El pago o deducción de las multas no exonera al CONTRATISTA del cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato. **PARÁGRAFO:** Las multas serán descontadas de los saldos favor del CONTRATISTA, contenidos en actas parciales o en el acta final según el caso. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagados durante el mes siguiente a su tasación, por parte DEL CONTRATISTA, se incluirán en la liquidación efectuada. **VIGÉSIMA. APORTES:** EL CONTRATISTA hará los aportes con destino a las cajas de compensación familiar en la región y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Sistema de seguridad Social Integral y Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con los porcentajes establecidos en la Ley. **VIGÉSIMA PRIMERA. IMPUESTOS Y DERECHOS:** EL CONTRATISTA pagará bajo su cuenta y costa los impuestos, aranceles, derechos y demás que se deriven de éste contrato. **VIGÉSIMA SEGUNDA. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.** EL CONTRATANTE, queda expresamente facultado para dar por terminado el presente contrato, por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este documento. EL CONTRATISTA, se obligará en todo caso, al resarcimiento de los daños que se puedan producir a EL CONTRATANTE, quien podrá hacer efectiva la póliza de cumplimiento si es del caso. El cobro de la póliza, por razón de la terminación por incumplimiento del CONTRATO, no impedirá ni limitará, de ningún modo, el derecho del CONTRATANTE a exigir el pago de los daños y perjuicios que se le causen y excedan de los importes de aquellos. **VIGÉSIMA TERCERA. MODIFICACIONES.** Las modificaciones al presente contrato, corresponderán al acuerdo entre las partes. **VIGÉSIMA CUARTA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se liquidará entre las partes al cumplimiento de su objeto, o más tardar dentro de los **CUATRO (04) MESES** siguientes contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo del contrato o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación, el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones o transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá AL CONTRATISTA la extensión o ampliación si es del caso, de la garantía del contrato para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del mismo. **PARÁGRAFO:** Si el CONTRATISTA, no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa o unilateralmente por la Caja dentro de los **DOS (02) MESES** siguientes al vencimiento del término inicial para la liquidación bilateral de que trata la presente cláusula, que se adoptará por acto motivado susceptible del recurso de reposición. **VIGÉSIMA QUINTA. LIQUIDACIÓN UNILATERAL.** El CONTRATISTA faculta expresamente a COMFIAR para que proceda a la liquidación unilateral del contrato en los siguientes casos: **1)** Cuando el CONTRATISTA no comparezca dentro del término pactado en el contrato, para liquidar de mutuo acuerdo y en todo caso dentro del término perentorio que le fije la Caja. **2)** Cuando el contrato termine anticipadamente por causas imputables al CONTRATISTA. **3)** Por incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA. **4)** Por incumplimiento en la presentación de documentos necesarios para la liquidación bilateral. **5)** Frente a los temas que no fueron objeto de liquidación bilateral. **VIGÉSIMA SEXTA. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD.** EL CONTRATISTA se obliga a mantener

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502

indemne a COMFIAR, de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **VIGÉSIMA SÉPTIMA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, Y CONFLICTO DE INTERESES:** El contratista declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por el Decreto 2463 de 1981, ni de conflicto de intereses que trata el artículo 23 de la Ley 789 de 2002, ni ninguna otra causal constitucional o legal. **VIGÉSIMA OCTAVA - PREVENCIÓN DE EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL:** EL CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Ética y de Buen Gobierno, registrado bajo el código interno "IT-DE-01", la Política de Prevención de Explotación y Abuso Sexual (PEAS), registrada bajo el código interno "P-GA-02", y a las directrices dadas en materia de protección de la explotación y de los abusos sexuales, con el fin de contrarrestar y mitigar todo acto o mala práctica que pueda tipificarse como explotación y/o abuso sexual. **VIGÉSIMA NOVENA – RESARCIMIENTO:** El CONTRATANTE con el fin de subsanar las deficiencias causadas por omisión, desconocimiento, negligencia o actitud en la prestación de sus servicios, dará cumplimiento a la Política de Resarcimiento y/o Reconexión con el afiliado, registrada bajo el código interno "P-GJ-04", con el fin de reconocer, reparar o compensar cualquier evento que genere un impacto negativo a la hora de prestar sus servicios, para que de esta manera se culmine satisfactoriamente la experiencia del usuario. **TRIGÉSIMA. DOMICILIO CONTRACTUAL Y NOTIFICACIONES:** Para todos los efectos legales del presente contrato, el domicilio contractual será la ciudad de Arauca, Departamento de Arauca y las partes recibirán correspondencia en la Calle 22 No. 16-51 Sede Principal o en su defecto en la sede que corresponda, así como en el correo electrónico [asesorjuridica@comfiar.com.co](mailto:asesorjuridica@comfiar.com.co). EL CONTRATISTA en la Carrera 28 No. 24 – 52, Municipio de Arauca (Arauca); así como, en el correo electrónico [fundacionpresenteyfuturo2017@hotmail.com](mailto:fundacionpresenteyfuturo2017@hotmail.com) y el teléfono número (607) 8850906 o celular número 3134219132. **TRIGÉSIMA PRIMERA. PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfeccionará con la suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere por parte del CONTRATISTA, de la constitución de la Garantía de que trata la **CLÁUSULA OCTAVA** del presente contrato, aprobación de la misma por parte de COMFIAR y la iniciación del contrato de interventoría fijado para el seguimiento de este contrato. De conformidad con lo anterior, se suscribe el presente documento, el veintidós (22) de septiembre de 2022.

**EHIANA GALEANO REYES**  
R/L COMFIAR  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
CONTRATANTE

**JISELL SELENA GARIZAO NIEVES**  
R/L FUNDACION PRESENTE Y FUTURO  
CONTRATISTA

Revisó: Iván Humberto Manosalva Romero  
Gerente División Jurídica y Contractual

Proyectó: Ludwing A. Inocencio Pérez.  
Técnico Contractual División Jurídica y Contractual

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (6077) 885 8000 Ext 501, 502

